

E-PARCC

COLLABORATIVE GOVERNANCE INITIATIVE

Syracuse University

Maxwell School of Citizenship and Public Affairs

Program for the Advancement of Research on Conflict and Collaboration

El Grupo de Trabajo sobre Residuos Domésticos Peligrosos de Indiana Un caso de estudio

Introducción:

Creación del Grupo de Trabajo sobre Residuos Domésticos Peligrosos de Indiana

En 1993, cuando era director de residuos sólidos de la autoridad de gestión de residuos de un condado de Indiana, recibí una llamada telefónica de un colega, que me dijo: "Oye, estamos creando un nuevo grupo para hablar de los residuos peligrosos en el hogar. Vamos a tener una reunión la próxima semana. Te agradeceré que asistas a ella". Le dije que sí, tomé nota de la dirección del lugar y colgué el teléfono. En 1990 la asamblea legislativa del Estado nos había encomendado un mandato para el tratamiento de los residuos sólidos (basuras). El mandato era desviar la mayor cantidad posible de los vertederos (mediante su reducción en origen, el reciclaje y el compostaje). En ese momento ninguno de nosotros tenía un buen dominio de la cuestión que empezó a denominarse como "residuos domésticos peligrosos" y que correspondía al 1% más tóxico de las basuras domésticas. Si estos residuos fueran generados por cualquier otro que no fuera un domicilio particular, serían tratados por la Agencia de Protección Medioambiental de los EE.UU. como residuos peligrosos. Puesto que los hogares los generaban, la gente podía sencillamente tirarlos a la basura, algo que, en virtud de nuestro mandato, pretendíamos desalentar. Lo que no sabía en el momento de colgar el teléfono era que estaba a punto de dar el primer paso en un viaje que se convertiría en la empresa colaborativa con más éxito de mi carrera profesional, pero llegaremos a esa parte más adelante...

Este caso obtuvo una mención honorífica en nuestra competición de 2010-2011 de casos de estudio y simulaciones del "Collaborative Public Management, Collaborative Governance, and Collaborative Problem Solving". Fue revisada anónimamente en dos ocasiones por un comité de expertos y académicos. Es obra de Mark W. Davis y Danielle M. Varda, de la School of Public Affairs, Universidad de Colorado en Denver. Este caso está pensado para ser discutido en clase y no se pretende sugerir cuál es el tratamiento correcto o incorrecto de la situación descrita. Ha sido publicado por E-PARCC, que forma parte de la Iniciativa de Gobernanza Colaborativa (Collaborative Governance Initiative) de la Maxwell School, en la Syracuse University, una subsección del Programa de Análisis y Resolución de Conflictos (PARCC, Program for the Advancement of Research on Conflict and Collaboration). Este material puede ser copiado tantas veces como se desee siempre que los autores reciban todo el reconocimiento por su trabajo.

Información previa

En 1990, a través de la Ley del Parlamento estatal n.º 1240, el Estado de Indiana creó una nueva entidad gubernamental. Una autoridad o distrito especial denominado "distrito especial para la gestión de residuos sólidos". Estos distritos podrían bien ser distritos condales únicos (una entidad gubernamental en el ámbito de un solo condado pero diferenciada del gobierno del condado; algo parecido a un distrito escolar) bien distritos compartidos por varios condados en lo que se denominó "distritos multicondales". Los funcionarios estatales, del Departamento de Gestión Medioambiental de Indiana (IDEM), y los legisladores confesaron que habían previsto la creación de unos 15-20 distritos multicondales en todo el estado. Para su consternación, inicialmente se formaron 51 distritos condales únicos y solo 10 distritos multicondales. Donde yo estaba destinado, en el suroeste de Indiana, había *solo* distritos condales únicos. (En el Apéndice 1 se ofrece un mapa de los distritos para la gestión de los residuos sólidos de Indiana en 2008. A fecha de 2008 existen 62 distritos condales únicos y 8 distritos multicondales, lo que se produjo después de una serie de "divorcios" institucionales.)

Como parte de la legislación reguladora, se impuso a los Distritos Especiales un objetivo de reducción de un 35% de los residuos sólidos que llegan a los vertederos para 1996 y del 50% en 2001. De estos residuos sólidos, había un 1% particularmente problemático. La parte del flujo de residuos denominados "residuos domésticos peligrosos" o HHW por sus siglas en inglés. Aunque los HHW son tan tóxicos como otros residuos peligrosos, en los Estados Unidos la ley federal los considera como un elemento "doméstico" y en virtud de la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA) pueden ser desechados legalmente en los lugares para las basuras domésticas normales. Algunos de los ejemplos más comunes de HHW son las pinturas, los productos de limpieza, los pesticidas, el aceite de motor usado, algunos aparatos electrónicos y muchas baterías de uso doméstico. Lo preocupante es que estos residuos peligrosos puedan generar problemas medioambientales en los vertederos y, potencialmente, contaminar el suministro de agua potable. Si bien muchos Distritos Especiales habían impulsado programas de reciclaje o de compostaje de las basuras domésticas normales durante sus primeros años de puesta en marcha, la mayoría no había abordado aún el problema de este tipo de desechos problemáticos.

1993-1994

El Grupo de Trabajo sobre Residuos Domésticos Rurales Peligrosos y sobre Reciclaje de Baterías de Uso Doméstico

Después de esa llamada telefónica inicial, un grupo de 12 directores de los distritos para la gestión de residuos sólidos procedentes del suroeste de Indiana se reunieron en un restaurante Amish local. El director que en un principio me había llamado para invitarme también había invitado a una persona del Centro de Políticas Urbanas y Medio Ambiente de la Universidad de Indiana (IU CUPE). Sobre el tema de los HHW, nosotros como grupo éramos lo que yo llamaría "doblemente verdes". Todos queríamos hacer lo correcto para el medio ambiente, y ninguno de nosotros tenía la más mínima idea de cómo hacerlo. Al término de la primera reunión todos estuvimos de acuerdo en reunirnos una vez al mes, lo que marcó el inicio de nuestro proceso colaborativo de toma de decisiones. Decidimos que para la próxima reunión invitaríamos a un

orador invitado de una empresa de consultoría de ingeniería, al funcionario estatal competente del IDEM y a varios otros directores de los distritos vecinos a los nuestros. Ninguno de nosotros empleábamos en aquella época términos como "colaboración" o "redes", pero sabíamos instintivamente lo que queríamos hacer. Vimos la fuerza de un esfuerzo colectivo. A pesar de que nuestros funcionarios locales habían formado distritos condales únicos en lugar de distritos multicondales, esta parecía un área propicia para la colaboración.

Durante gran parte del primer año nuestras reuniones mensuales del grupo de trabajo sirvieron simplemente para ampliar nuestro conocimiento colectivo, funcionando como un foro para el intercambio de información entre los distritos. Inicialmente se invitaba a oradores externos. Uno de mis colegas lo describió así: "Traemos a un experto y lo acribillamos a preguntas. Tenemos que explicarles por qué lo que están ofreciendo podría funcionar o no en nuestras comunidades". Algunos de estos primeros oradores procedían de firmas de ingeniería medioambiental; otros de empresas contratistas de recogida de residuos sólidos y peligrosos. Aunque todos estos oradores nos ofrecieron informaciones útiles, todos buscaban claramente hacer negocios, y eso era algo que el grupo de trabajo todavía no estaba en condiciones de ofrecer. Sin embargo, las reuniones sirvieron tanto para generar ideas como para fomentar las bases para relaciones futuras. Durante este tiempo, el funcionario del CUPE de la Universidad de Indiana fue de gran ayuda al ofrecer su opinión como "intermediario honesto". Pronto, no obstante, encontramos que nuestro grupo era capaz de crear subgrupos que realizaran sus propias investigaciones para luego informar sobre ellas a todo el grupo. Esta transición fue importante: pasamos de buscar a expertos que nos ayudasen a convertirnos nosotros mismos en expertos. Las reuniones mensuales tenían a menudo un tema, con temas tan apasionantes como: la pintura de uso doméstico, la lejía, las baterías, los neumáticos, el aceite de motor usado, el anticongelante usado, etc. Además de los directores de los distritos de residuos sólidos (cuyo número fue creciendo a medida que se corrió la voz acerca de nuestro interesante grupito), había otros dos asistentes "habituales" importantes en nuestras reuniones: el investigador del CUPE la Universidad de Indiana y un representante de la Oficina de Prevención de la Contaminación y Asistencia Técnica (OPPTA) del IDEM. El representante de la OPPTA fue de gran ayuda ya que nos planteó la postura del Estado en la materia. Su oficina era *no reguladora* según su mandato, lo que nos dio la oportunidad de hacer preguntas muy francas.

En la primavera de 1994, el funcionario de la OPPTA llegó a una reunión con una emocionante noticia. El "Fondo de Ayudas para los Residuos Domésticos Peligrosos" del que habíamos oído hablar tanto había convocado oficialmente una concesión de fondos. Durante los próximos meses, el IDEM recibiría solicitudes de subvenciones para programas de HHW. Recuerdo una idea clave que planteó el representante del CUPE de la Universidad de Indiana diciendo: "Vamos a tomar algo simple –como las baterías– y demostremos que podemos colaborar. Si somos capaces de hacer frente a esto, podremos afrontar cualquier cosa". Su opinión era que, si bien las pilas de uso doméstico contienen componentes peligrosos, no presentaban grandes riesgos de manipulación y transporte; por lo que su recogida sería relativamente fácil. Por lo tanto, las pilas de uso doméstico serían un proyecto excelente del que aprender, antes de intentar otros programas de recogida de materiales más difíciles o peligrosos. Esto me pareció algo grande, algo importante. Parecía algo que iba a marcar una diferencia mucho mayor que el simple reciclaje de latas de aluminio, botellas de plástico y periódicos en mi condado. Yo me ofrecí a

escribir la solicitud de subvención. La concesión de la subvención fue anunciada durante el verano y el contrato se firmó finalmente el 30 de agosto de 1994.

La solicitud de subvención del grupo de trabajo incluía nuestra visión general del proyecto, la financiación para una campaña publicitaria regional, la financiación de la compra de nuestro equipamiento inicial y dinero de la subvención para sufragar los primeros seis meses de la recogida, procesamiento y costes de reciclaje (los restantes seis meses se sufragarían con las aportaciones de nuestras entidades locales). Al reconsiderar solicitud de subvención y el programa que finalmente se llevó a cabo, hay dos términos que me vienen a la cabeza: *coherencia* y *flexibilidad*. El grupo de trabajo quería un programa que fuese reconocible. Ya fuera en ciudades como Evansville o Bloomington o en zonas rurales como el condado de Pike o el condado de Greene, podía reconocerse el programa de recogida de pilas de uso doméstico nada más verlo: *coherencia*. Del mismo modo, el grupo desarrolló un conjunto de normas de seguridad y manejo para la recogida de pilas que deberían ser aplicadas por todos los participantes: *coherencia*.

Sin embargo, todos formábamos parte de entidades gubernamentales independientes. Cuando se recibió la subvención había 17 condados que representaban a 15 Distritos Especiales participantes. Aunque todos estábamos colaborando en este proyecto, cada uno de nosotros teníamos nuestros propios condados y nuestras juntas directivas electas a las que debíamos rendir cuentas, por lo que el programa necesitaba un segundo elemento: *flexibilidad*. El sentido común dice que cuando las comunidades más pequeñas aúnan esfuerzos, se produce un ahorro de costes. Este esfuerzo conjunto, no obstante, se produce a costa de la autonomía local. Por lo tanto, la clave de esta cooperación regional residiría en última instancia en un acto de equilibrio para maximizar los beneficios económicos de la colaboración y minimizar la pérdida de autonomía local. La solución fue que el programa se diseñó según lo que yo describí como "estilo cafetería". Se le ofrecía a todo el mundo un conjunto de opciones, y cada uno debía sencillamente elegir los elementos adecuados a sus circunstancias locales. Para la recogida, los distritos con recursos escasos establecieron un solo punto de recogida en su oficina. Para los distritos como el mío, establecimos puntos en varios lugares de todo el condado, tales como la biblioteca local, las tiendas de comestibles o las ferreterías. Se desarrolló una campaña de comunicación siguiendo este mismo esquema de *flexibilidad*. Para los distritos urbanos los anuncios de televisión y radio fueron efectivos; a los distritos rurales, en cambio, los anuncios en los periódicos y los folletos les resultaron eficaces y económicos. Como las vallas publicitarias son ilegales en mi condado en virtud de una ordenanza local, puse anuncios en los periódicos locales: *flexibilidad*.

Con el tiempo los asistentes "habituales" a las reuniones pasaron a ser los directores de la gestión de residuos sólidos, el funcionario del CUPE de la Universidad de Indiana y el funcionario del IDEM. En el momento en que se concedió la subvención, las funciones de los otros dos "habituales" que no eran directores de gestión de residuos se hicieron oficiales. Nuestro representante del IDEM ya no fue solo un asistente, sino que se convirtió en nuestro administrador de la subvención. El funcionario del CUPE de la Universidad de Indiana, como nuestro "intermediario honesto", fue elegido como nuestro candidato ideal para escribir el informe final exigido por el IDEM para el proyecto.

Hubo otro elemento fundamental que hizo que esta primera subvención fuera un éxito. Tuvimos un "campeón" en el programa desde el principio. Uno de los distritos de nuestra colaboración tenía muchos más recursos que el resto de nosotros. Eran lo que podríamos llamar "los de los bolsillos llenos" o "los pioneros". Tenían una junta directiva que se consideraba a sí misma progresista. Incluso en el momento en que se creó el grupo de trabajo, este distrito *ya* disponía de un centro de recolección de HHW para sus habitantes. Este distrito ya había entablado relaciones con una empresa de reciclaje de baterías y con unas instalaciones que podrían acoger las cantidades de pilas que nuestra colaboración preveía recoger. Este distrito "campeón" se convirtió en el elemento de cohesión para toda la colaboración y su contribución a la infraestructura de prestación de servicios existente no debe subestimarse. Al actuar este distrito como "centro de recogida" de nuestros materiales, el primer auténtico programa colaborativo del grupo de trabajo tuvo un buen comienzo.

En la primavera de 1995 nuestro grupo se encontraba sobre el estrado de la Conferencia de la Coalición del Reciclaje de Indiana. Se nos concedió el Premio del Gobernador a la Excelencia en el Reciclaje. El programa de recogida de pilas de uso doméstico fue aclamado como un éxito. En efecto, logramos retirar las pilas de uso doméstico de los vertederos de la zona y reciclarlas y lo estábamos haciendo a través de un programa de recogida *regional y flexible*. El programa tomado como modelo para otros distritos que deseaban establecer acuerdos colaborativos de trabajo. Al cabo de diez años, este programa se convirtió en el mayor programa de reciclaje de pilas de todo el país, superando las cantidades recogidas por "centrales" del reciclaje como la de Seattle (Washington) y San Francisco (California).

1995-1998

**El Grupo de Trabajo Regional sobre Residuos Domésticos Peligrosos
Reciclaje del aceite de motor, filtros de aceite y anticongelante**

Las subvenciones para residuos domésticos peligrosos del IDEM se convirtieron en una convocatoria anual. Como redactor de la solicitud de subvención para el reciclaje de pilas, me asignaron la función de "presidente" de nuestro grupo de trabajo. No es que me eligieran un día oficialmente, sino que sucedió de forma natural. No obstante, llegados a este punto, supe que este grupo era capaz de grandes cosas. Estaba muy bien dispuesto a asumir este papel de "liderazgo". Sin embargo, en realidad, los veía más como una función de "facilitador". Recuerdo una ocasión en que fui a una reunión tres meses antes de la expiración del plazo de presentación de solicitudes para subvenciones. Plantee al grupo una simple pregunta: "¿Y ahora qué?". Era nuestro único tema del orden del día.

Como en una tormenta de ideas, el grupo elaboró una lista de posibles proyectos. En la "primera ronda" de este proceso iterativo no hubo ninguna mala idea. Una vez que la lista empezó a dar signos de agotamiento, pasamos al debate. Sopesamos los pros y los contras de cada una de las opciones. Al final del día, habíamos elegido un grupo de tres asuntos. Todos ellos estaban relacionados con vehículos, todos eran problemas comunes relacionados con las basuras y el medio ambiente, y cosas con las que tenían que lidiar los mecánicos de andar por casa. El grupo de trabajo decidió que su "siguiente" programa afrontaría el problema del aceite de motor, los filtros de aceite y el anticongelante.

¿Por qué elegimos el trío aceite de motor, filtro de aceite y anticongelante? La respuesta a esta pregunta es doble. En primer lugar, los materiales plantean unas amenazas medioambientales graves y evidentes. En segundo lugar, ya podíamos entrever la hoja de ruta hacia una solución de reciclaje de esta tríada de materiales. Mientras que los demás materiales sin duda presentaban riesgos equivalentes o incluso superiores para el medio ambiente, la hoja de ruta para su solución era mucho menos obvia. Los pesticidas son un buen ejemplo de material que entraba dentro de esta categoría. Conocíamos una red de empresas privadas de recogida de nuestros tres materiales a un coste razonable y teníamos las ideas claras sobre cómo queríamos gestionar la recogida de estos materiales.

En 1995, nuestra colaboración fue rebautizada como el Grupo de Trabajo *Regional* sobre Residuos Domésticos Peligrosos (resaltando que, puesto que habíamos crecido, ya no éramos solo condados *rurales*). Este cambio de nombre se produjo mediante la solicitud de subvención. La organización en sí, de hecho, no tenía personalidad jurídica, sino solo un nombre. Esta nueva subvención comprendía 17 distritos miembros, en representación de 25 condados del sur de Indiana. Nuestro distrito "campeón" había sido "nominalmente" el destinatario de la primera subvención ahora de nuevo avalaba nuestra segunda solicitud. Como bien había previsto nuestro amigo del CUPE de la Universidad de Indiana, el éxito de nuestro primer programa nos catapultó de cabeza al segundo (y mucho más importante medioambientalmente). El marco de la concesión era el mismo que para el primero: *coherencia* y al mismo tiempo *flexibilidad*. El dinero de la subvención estatal se utilizaría para comprar contenedores de recogida, financiar una campaña publicitaria y de sensibilización y financiar una parte de los costes de recogida, procesamiento y reciclaje (con el resto de los gastos de nuevo cofinanciados por los entes locales). Hubo, sin

embargo, un cambio importante en esta segunda convocatoria. Debido a los tipos de materiales recogidos, nuestro distrito "campeón" no podía actuar como "centro de recogida" para este nuevo programa, por lo que esta vez tendríamos que acudir a contratista externo.

En el verano de 1995 se nos informó de que se nos había concedido la subvención para el reciclaje del aceite de motor, los filtros de aceite y el anticongelante. El proyecto y la subvención misma también fueron rebautizados como la subvención "MOOFA" y así fue conocido a partir de entonces. Se trataba de la enigmática sigla en inglés para aceite de motor, filtros de aceite y anticongelante. El acuerdo de subvención se firmó finalmente el 31 de julio de 1995.

El primer paso clave después de la financiación fue contratar a dos contratistas: un coordinador de la campaña de medios de comunicación y un coordinador del programa de recogida. Se redactaron unas convocatorias de propuestas para ambos esfuerzos. Estas convocatorias se enviaron a los contratistas pertinentes, fueron revisadas por un comité del grupo de trabajo, se realizaron las entrevistas finales en una reunión del grupo de trabajo y finalmente se seleccionaron tanto al contratista de publicidad como al de la recogida.

En estos primeros procesos de la implementación del MOOFA hubo dos aspectos interesantes de la colaboración que vale la pena destacar: (1) La estructura misma de la ejecución de este programa se forjó en la fase de red de información del grupo de trabajo, y (2) los "vínculos" forjados con los contratistas varios años atrás hicieron que estos contratistas estuvieran muy bien dispuestos e interesados en la licitación de nuestros los contratos.

Al final el programa MOOFA utilizó un programa de recolección al que nos referimos como "viaje de rutina". Esta idea surgió de la realidad de que éramos un gran número de entidades dispersas geográficamente. Celebrar un contrato para la recolección de residuos peligrosos le habría salido muy caro a cada uno de nosotros individualmente. Por lo tanto, el contratista agrupó la recolección en una serie de puntos de recogida, a la que denominamos "viaje de rutina de la recogida". Esto permitía al contratista considerar el panorama general: la cantidad total de residuos recogida cada día, más que la cantidad de material en cada punto de recogida específico. Como uno de mis colegas afirmó: "¡Nuestro poder de compra como grupo nos ha otorgado un gran peso!". En aquella época no conocíamos a nadie más que empleara este enfoque para la recogida de residuos peligrosos. Ninguno de nosotros había leído acerca de esta idea en una revista o había asistido a una presentación similar en una conferencia. La idea en sí misma se generó en el seno de nuestro grupo durante nuestro aprendizaje colaborativo.

El otro resultado fascinante fue que, desde una perspectiva de análisis de redes, los "vínculos" estrechados durante los primeros años del grupo de trabajo volvieron a entrar en juego en el proceso de convocatoria de propuestas. Muchos de los contratistas a los que habíamos "interrogado" en el pasado, tenían ahora un conocimiento operativo de nuestra organización. Así, a pesar de que estábamos aplicando formas completamente nuevas de recogida de residuos, los contratistas tenían ya un conocimiento rudimentario de lo que estábamos haciendo. Esto les dio mayor seguridad para confiar en nosotros como verdaderos expertos. Cuando llegaron las propuestas, esta confianza se reflejó realmente en las proyecciones de costes, que estuvieron muy por debajo de nuestras estimaciones antes del proceso de convocatoria de propuestas.

En la primavera de 1997 se produjo una especie de *déjà vu*. El grupo se encontraba de nuevo sobre el estrado de la Conferencia de la Coalición del Reciclaje de Indiana. Se nos concedió otra vez el Premio del Gobernador a la Excelencia en el Reciclaje. Esta vez el programa "MOOFA" fue aclamado como un éxito. Conseguimos realmente desviar el aceite de motor, los filtros de aceite y el anticongelante de los vertederos zona y prevenir que estos fueran arrojados al suelo (la "técnica" de desecho más habitual en el pasado). Una vez más el programa se llevó a cabo mediante un programa de recogida *regional y flexible* y en esta ocasión también fue un éxito la *asociación público-privada*.

1998-2010

El Grupo de Trabajo sobre Residuos Domésticos Peligrosos de Indiana / El Programa de Sensibilización sobre el Mercurio

En 1998 se produjo un cambio fundamental. En lugar de la fuerza de acudir el grupo de trabajo al Estado de Indiana en busca de financiación, fue el Estado de Indiana quien acudió al grupo de trabajo en busca de ayuda. El Departamento de Gestión Medioambiental de Indiana quería iniciar un "Programa de Sensibilización sobre el Mercurio" (MAP, por sus siglas en inglés) a nivel estatal. El IDEM pensó que el grupo de trabajo era la mejor entidad del estado para manejar la tarea y nos pidió que solicitáramos una subvención de gestión de residuos domésticos peligrosos para financiar el programa.

A estas alturas, ciertas características del programa eran ya clásicas: un programa *coherente* a la par que *flexible*, un programa *a nivel estatal y colaborativo* y a la vez *de gestión local* y una *asociación público-privada* entre las entidades de gobierno locales y contratistas del sector privado en el ámbito de los residuos peligrosos. El nuevo giro de esta subvención: el Estado quería que el grupo de trabajo actuara como agente del Estado y para ello el grupo de trabajo tendría que contratar a un coordinador. Por primera vez en su historia, el grupo de trabajo tendría su propio "personal". La subvención permitió que el grupo de trabajo contratara a un coordinador a tiempo completo del programa MAP durante el plazo de concesión de dos años.

Debido a que el programa sobre el mercurio sería a nivel estatal y el grupo de trabajo estaba actuando como agente del Estado, la red de relaciones fue con diferencia lo más complejo de este proyecto. El papel de coordinador ayudó a volver a simplificar una compleja red de relaciones. El cargo de coordinador generó un nexo de unión para el programa. El contratista privado de gestión de residuos, el Estado y los distritos participantes sabían cuál era el punto de partida si surgía alguna duda: el Coordinador del MAP. Afortunadamente para todos nosotros, la Coordinadora designada era competente y enérgica y contribuyó a que el programa fuera de nuevo un éxito. La subvención inicial permitió que el grupo de trabajo contratara a la coordinadora a tiempo completo y después se prorrogó su contrato por otros dos años gracias a una subvención complementaria. Después de cuatro años, el programa MAP estaba en marcha y cada uno de los distritos podía gestionar los esfuerzos cotidianos del programa. El puesto de coordinador de MAP fue suprimido, aunque el programa en sí siguió funcionando.

A través de una serie de seis subvenciones consecutivas con una duración total de doce años (y otro premio del Gobernador a la Excelencia en el Reciclaje, otorgado en 1999), el Estado de

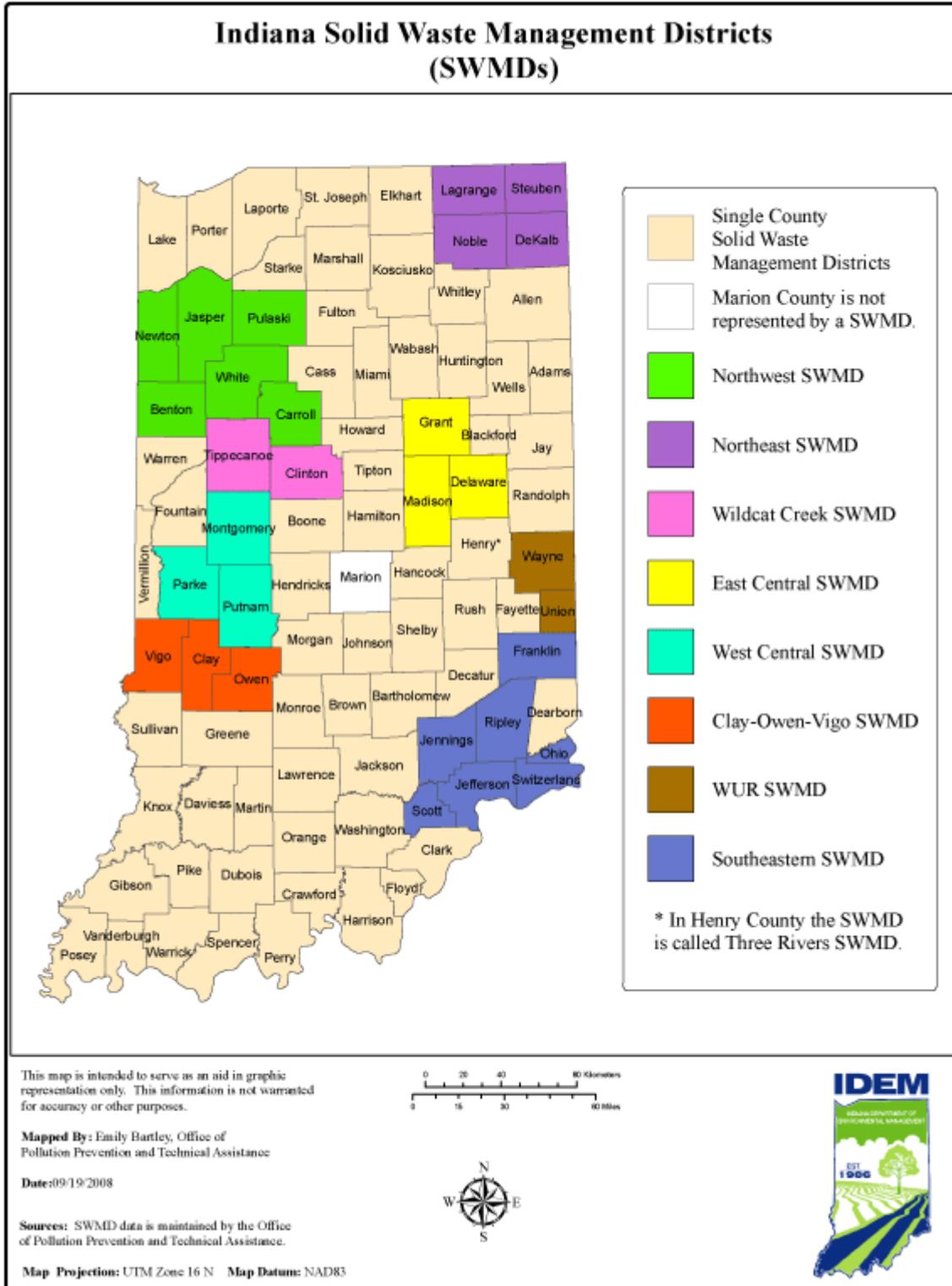
Indiana y el *de nuevo* rebautizado Grupo de Trabajo sobre Residuos Domésticos Peligrosos de Indiana trabajaron en colaboración para informar a los habitantes de Indiana sobre los riesgos de la presencia del mercurio en sus hogares, proporcionar una infraestructura para la retirada de materiales que contuvieran mercurio y evitar que estos materiales terminaran en un vertedero. Si bien a partir de 2010 el Estado de Indiana dejó de participar en la financiación, el programa MAP continúa existiendo.

A través de este proyecto plurianual el grupo de trabajo evolucionó desde organización "solo de nombre" hasta una verdadera entidad jurídica en sí misma. En 2004, el Grupo de Trabajo sobre Residuos Domésticos Peligrosos se constituyó formalmente como organización sin ánimo de lucro 501c3. Hoy en día cualquier Distrito Especial de Gestión de Residuos Sólidos del Estado de Indiana puede convertirse en miembro de la organización, los contratos de recogida de residuos del grupo de trabajo son ambicionados por los contratistas privados y el conjunto de servicios ofrecidos por el grupo de trabajo ofrece alta calidad y rentabilidad a los residentes de los distritos miembros del grupo de trabajo.

Hoy en día, la declaración de principios del Grupo de Trabajo sobre Residuos Domésticos Peligrosos de Indiana reza: "La misión del Grupo de Trabajo sobre Residuos Domésticos Peligrosos de Indiana, Inc. es buscar y desarrollar oportunidades para proteger el medio ambiente de Indiana y la salud humana a través de una gestión racional a nivel medioambiental y económico de los residuos peligrosos universales y no autorizados por la Agencia de Protección Medioambiental (EPA). Promovemos actividades de cooperación entre entidades públicas y privadas haciendo hincapié en un enfoque regional de la sensibilización y en el manejo y eliminación adecuados de los productos nocivos para el medio ambiente". Puede hallarse más información en la página web del Grupo de Trabajo sobre Residuos Domésticos Peligrosos de Indiana: www.indianahhw.org o hacerse fan del perfil de "Indiana HHW Task Force, Inc." en Facebook.



Apéndice 1: Mapa de los distritos especiales para la gestión de los residuos sólidos de Indiana en 2008



LEYENDA:**Mapa de los distritos especiales para la gestión de los residuos sólidos de Indiana**

Single County Solid Waste Management Districts	Distritos Especiales Condales Únicos para la Gestión de Residuos Sólidos
Marion County is not represented by a SWMD	El Condado de Marion no está representado por un Distrito Especial
Northwest SWMD	Distrito Especial del Noroeste
Wildcat Creek SWMD	Distrito Especial de Wildcat Creek
East Central SWMD	Distrito Especial del Centro-Este
West Central SWMD	Distrito Especial del Centro-Oeste
Clay-Owen-Vigo SWMD	Distrito Especial de Clay-Owen-Vigo
WUR SWMD	Distrito Especial de WUR
Southeastern SWMD	Distrito Especial del Sureste
*In Henry County the SWMD is called Three Rivers SWMD	*En el condado de Henry el Distrito Especial es denominado Distrito Especial de Three Rivers
The map is intended to serve as an aid in graphic representation only. This information is not warranted for accuracy or other purposes.	El mapa pretende servir únicamente como apoyo para la representación gráfica. No se garantiza la exactitud de esta información para otros propósitos.
Mapped By: Emily Bartley, Office of Pollution Prevention and Technical Assistance	Elaborado por: Emily Bartley, Oficina de Prevención de la Contaminación y de Apoyo Técnico
Date: 09/19/2008	Fecha: 19/09/2008
Sources: SWMD data is maintained by the Office of Pollution Prevention and Technical Assistance	Fuentes: Los datos de los Distritos Especiales han sido recabados de la Oficina de Prevención de la Contaminación y de Apoyo Técnico
Map Projection: UTM Zone 16 N	Proyección del mapa: Zona UTM 16 N
Map Datum: NAD83	Dato del mapa: NAD83